

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
JURÍDICO DAEM CAUQUENES  
SGC.-/IAV-IMCC-ADM. Dat



DECRETO EXENTO N° 1146 /  
CAUQUENES, 24 MAR 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. ORD. N°476 de fecha 15.03.2022, de Jefe Departamento Educación Municipal(r) a Sr. Administrador Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, proveído por Srta. Alcaldesa.
2. Memo N°305 de fecha 14.03.2022, de Jefa Administración y Finanzas Daem a Jefa Departamento Educación Cauquenes(r), solicitando giro a rendir por \$800.000.- necesarios para adquirir presentes y otros; con motivo de ceremonia para los docentes que se acogen a retiro.
3. Póliza de Fianza N°337590 de Contraloría General de la Republica a nombre de don Leonardo Bustos Arellano.
4. Decreto Exento 5225 de fecha 29.12.2021, que delega la atribución de firmar al titular de la Dirección de Administración Municipal.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
6. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019 de Contraloría General, que dicta normas sobre exención del trámite de "Toma de Razón".

**DECRETO:**

- **AUTORICÉSE**, Giro a Rendir a nombre de don Leonardo Bustos Arellano, Encargado de Inventario del Departamento de Educación Municipal, por el monto de \$800.000.- necesarios para adquirir presentes y otros; con motivo de ceremonia para los docentes que se acogen a retiro.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



**POR ORDEN DE LA ALCALDESA**  
Según Decreto Exento N° 5225 del 29-12-2021

ALCALDESA

Silvana Garrido Constenla

**DISTRIBUCION:**

- c.c. Contabilidad Daem
- c.c. Ofic. Partes
- archivo jurídico